



# Los márgenes de la ciudadanía

Mujeres colombianas y senegambianas migrantes en contextos de globalización

Diana Barrero Rivas

MINOR



## Resumen

Este texto centra su atención en la dificultad de construir y adquirir la categoría de ciudadanía, a través del análisis de prácticas migratorias femeninas. Se analizan específicamente los casos de mujeres afro-colombianas procedentes de la región de Buenaventura y africanas nativas de los países de Senegal y Gambia. En este contexto, la discusión implica la profundización en las prácticas sociales y económicas que llevan a cabo estas mujeres en los países receptores, y las formas en que el discurso sobre la soberanía nacional y la ciudadanía restringen los límites del derecho a la misma. Estos lineamientos aguzan aún más las asimetrías existentes entre los géneros y las clases sociales, generando una suspensión del derecho a la ciudadanía.

## Palabras clave

Asimetrías de género, ciudadanía, derecho, países receptores, prácticas migratorias femeninas, soberanía nacional.

“(…) La movilidad en sí misma es un proceso que tenemos que indagar en su significado político, en el sentido que siempre tiene que ver con condiciones de coacción y con una búsqueda de libertad”(Mezzadra, 2005:17)

## Preámbulo

Este ensayo surge del interés por los procesos migratorios que se han ido desencadenando por parte de mujeres afro-colombianas y senegambianas (africanas) hacia Europa. Su principal discusión gira en torno a la creciente participación de estas mujeres en la esfera laboral y social de los países receptores, lo que propicia que se problematicen los discursos y prácticas de ciudadanía debido a las condiciones de marginalidad en las que llegan estas mujeres.

La pregunta que orientó este ejercicio de análisis, es la necesidad de articular la esfera de relaciones de poder en el sentido de relaciones de género, con el ámbito del discurso de la ciudadanía, poniendo como eje central el concepto de soberanía. Concepto abordado tanto a nivel de las fronteras que se ejercen y se construyen sobre un territorio, como los imaginarios y las construcciones simbólicas que hacen los estados receptores respecto a las mujeres migrantes, “su otredad”.

En este sentido, debe entenderse la soberanía desde la perspectiva de Foucault (2009) como aquella práctica política de control que se ejerce sobre los límites de un territorio; la cual no solo construye unas fronteras territoriales a nivel nacional, sino unos imaginarios de estas, que a su vez se traducen en la separación de los grupos

sociales (López, 2012:99), y por ende, en un choque de fuerzas entre sujetos distintos que entran en relación y ponen su identidad en juego (Mezzadra, 2005:112).

Este es el punto de partida del análisis aquí expuesto, ya que el primer escenario se refiere a mujeres afro-colombianas migrantes a países como Italia y España. Entre sus principales características sobresale que son mujeres de bajos recursos económicos, solteras, jóvenes y provenientes de la región de Buenaventura (Valle del Cauca), que se dedican casi exclusivamente al comercio sexual o como empleadas domésticas en los países receptores.

En el segundo caso, se toman como referencia mujeres migrantes africanas provenientes de Senegal y Gambia y migrantes a países como España, donde por ser jóvenes y casadas, generalmente se las ubica laboralmente como empleadas domésticas, destacando su condición de ilegalidad en la zona de llegada.

## Introducción

El tema de las migraciones ha sido abordado desde varias perspectivas de análisis, entre las que se puede destacar la objetiva y la subjetiva. La primera indaga por las razones que motivaron el desplazamiento expresándose en contingencias económicas, sociales, culturales e incluso de coyunturas o tensiones políticas que propician el deseo de cambiar de vida, y generar mejores ingresos para la consecución de este ideal; y la subjetiva, por la cual se intentan delinear básicamente los significados y sentidos que le atribuyen los hombres y

las mujeres migrantes a sus experiencias migratorias, destacando que principalmente en este tipo de sujetos confluyen identidades de género, clase social y etnicidad fragmentadas, donde cobra valor el intercambio de estas mismas experiencias de desplazamiento, para la puesta en entredicho de las prácticas ciudadanas no reconocidas.

Los procesos de configuración de dichas identidades fragmentadas han sido contruidos sobre la base del establecimiento de las fronteras nacionales, es decir, barreras geopolíticas que limitan o restringen la interacción de un lado con el otro.

Aunque existe la necesidad de transgredir dichas fronteras, ya no territoriales sino imaginarias, es preciso destacar que son estas las que dan sentido y producen cierto tipo de relaciones de poder que limitan las libertades de acción. Estas están en función de la posición social y de género que ocupan los hombres o las mujeres que actúan en dicho proceso, donde su significado desentraña lo que López Ponz denomina aquella área ambigua y porosa que rodea los límites “como rayas invisibles, que perfectamente delineadas en nuestro subconsciente, separan grupos sociales (...)” (2012: 99). Siguiendo a Mezzadra, este concepto puede entenderse como aquel “(...) ‘espacio de transición’, en donde fuerzas y sujetos distintos entran en relación, se chocan y se encuentran poniendo en juego (y modificando) la ‘identidad’ de cada uno” (2005: 112).

Es así como las fronteras generan unas dinámicas de exclusión e inclusión de las diferencias, siendo netamente selectivos los estados nacionales en estos procesos de push-pull (atracción-repulsión), donde se juega con los usos de las relaciones de poder a través del mismo ejercicio de reproducción de los roles tradicionales culturalmente asignados a los sujetos migrantes. Así, se entiende que estas son una especie de metáforas que implican las dinámicas de diferenciación (López Ponz, 2012), las que a su vez generan marcos de pluralidad y mestizaje, que en los casos de mujeres migrantes afro-colombianas y senegambianas se combinan, originando retóricas de inclusión laboral y social, que necesariamente no implican procesos de participación ciudadana.

Se pregunta entonces, ¿cuáles han sido

las problemáticas en torno a estos procesos de conformación de las fronteras nacionales? y ¿cuál es el papel que han jugado las mujeres afro-colombianas y africanas migrantes en todo su proceso migratorio a través de su inserción laboral en los países receptores?

La principal problemática reconocida es la condición de ambivalencia propia del entorno que configura las fronteras, ya que como lo explica Mezzadra (2005) es en estos espacios donde se deconstruyen cierto tipo de relaciones de hibridación. Allí existe una confluencia de sentidos entre la búsqueda por la libertad y la realidad de una opresión, dando cabida a procesos de des-territorialización y re-territorialización –acudiendo a las palabras de Arjun Appadurai–, en los cuales se subrayan más dichas fronteras, generando con mayor acento el monopolio de los medios de movimiento: visas, pasaportes, permisos de residencia, entre otros.

En segundo lugar, esta ambivalencia produce relaciones problemáticas en torno a la configuración de la ciudadanía, debido a que encarna lo que Fassin denominó una de las paradojas de la globalización: al mismo tiempo que se reclama y se obtiene cada vez más libertad para la circulación de los bienes, se cierran cada vez más las fronteras para los seres humanos; es un mundo global, la única forma aceptada de circulación de seres humanos concierne al turismo (1999: 187).

### **Los referentes de análisis: mujeres migrantes afro-colombianas y senegambianas**

En el caso colombiano Hurtado Saa caracteriza las principales problemáticas, además de los encuentros y desencuentros que han generado las movilizaciones transnacionales de grupos de mujeres bonaverenses hacia Italia y España. Menciona que “para las mujeres, los flujos migratorios son un elemento que permite cambios en los papeles sociales y familiares, en las relaciones de género y en la estructura ocupacional” (2008: 345).

A continuación, se muestra la cartografía del puerto de Buenaventura en el departamento del Valle del Cauca (Colombia), lugar desde donde emigran las mujeres relacionadas con el primer caso de análisis:

La autora precisa que su estudio no analiza las temáticas directas sobre migración o movilidad espacial, sino la forma en que este tipo de mujeres han creado su propia corriente migratoria en los últimos dos decenios, pese a que se considera que este espacio de movilidad lo origina Europa misma. Es allí, según Hurtado Saa, donde se concentra un mercado que prioriza el tipo de movilidad transatlántica femenina antes referida, que promueve el desplazamiento de mujeres con características físicas y culturales diversas, facilita sus condiciones de acceso al mercado laboral y matrimonial, y genera su participación en la esfera del trabajo sexual impulsando así la industria de entretenimiento turístico-erótico (2008: 350). Esta situación genera expectativas en las mujeres migrantes, deseosas de conseguir dinero, pero también de ayudar a sus familias de origen residentes en Colombia.

Así se estimula en primer momento los “atributos” que convocan a este tipo de mujeres, latinas y negras, debido a que existe intrínsecamente una racialización de sus identidades sexuales, generando un etiquetamiento de las identidades culturales. Y como segundo, desencadenan procesos de reproducción de la esfera privada a la que están confinadas patriarcalmente las mujeres, al espacio doméstico donde existe intercambio de prestaciones sexuales para con el cónyuge y servicios de socialización/reproducción para con los hijos e hijas.

Estas circunstancias limitan en su primera

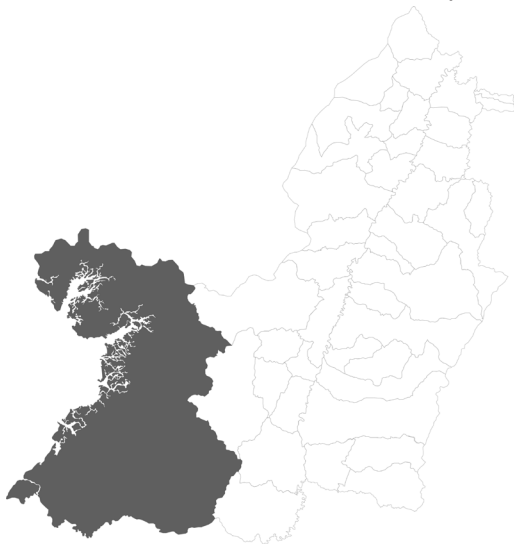


Imagen 1. Cartografía departamento del Valle del Cauca-Buenaventura

aproximación el campo de lo político dentro del análisis de las migraciones femeninas, puesto que hay un uso de las esferas sociales tradicionales que ocupan las mujeres con relación a los hombres. Esto desencadena coacciones de la libertad de movilización y la restringen más acuciantemente. Además despliega una serie de construcciones referidas al concepto de ciudadanía donde se eligen cuáles mujeres entran a ocupar dichos espacios.

Dicho escenario constituye el primer problema para el análisis, ya que no se reconoce que detrás de esta problemática de relaciones de género exista una crisis de representación de la soberanía nacional, debido a la ambivalencia de sus discursos y prácticas. Pues se homogenizan generando modos de ejercer la ciudadanía estereotipada, donde no se reconocen las diferenciaciones de clase y de género de las mujeres migrantes. No obstante, debe admitirse que más allá de las relaciones de poder, en este caso las asimetrías de género, el análisis debería dirigirse hacia las problemáticas de la soberanía, ya que afianzar las dificultades de las relaciones de poder implicaría poner el énfasis sobre las mismas, lo que Wade expresa como

El énfasis sobre las relaciones de poder corre el riesgo de poner todo el proceso de la sexualización en manos de los dominantes: creo que también operan otros procesos (que además van más allá de las reacciones de los subalternos hacia los discursos y prácticas de dominio) (2008: 44).

Su propuesta propende por la inclusión de los procesos de diferenciación de las migraciones femeninas con base en sus dinámicas de otredad, ya que de esta manera se pretende vislumbrar la posición que asumen las mujeres migrantes en torno de la creación, reproducción y alindamiento social para las naciones en cuestión.

Las mujeres migrantes afro-colombianas generalmente traspasan los límites fronterizos transnacionales sin permiso legal de parte de los estados-nación a los que se dirigen, contando siempre con un vacío jurídico que puede perpetuar la negación del derecho de residencia en estos territorios, así como la incapacidad en la toma de decisiones en los

lugares donde han nucleado tanto sus prácticas sexuales como sociales. Es por ello que en su condición de marginadas existen otros espacios e imaginarios, que condensan las dificultades de esta categoría de ciudadanas de segunda clase, o en muchos casos no llegan siquiera al reconocimiento como ciudadanas –debido, entre otras causas, a las actividades desempeñadas, consideradas para mujeres pobres, tercer mundistas y etnizadas. Además existe un recelo de las mujeres autóctonas, pues empiezan a construir imágenes relacionadas con el comportamiento social de dichas mujeres, destacando la falta de preparación académica y la continua reproducción de labores de tipo no calificado.

Dichos espacios e imaginarios son considerados como legítimos dentro de los márgenes de posibilidad de acción con que cuentan las mujeres migrantes afrocolombianas, pues pueden encontrar la satisfacción por la búsqueda de sus propios medios para la liberación y en sus países de origen, generalmente, para el caso citado de mujeres migrantes provenientes de Buenaventura; estaban confinadas a la reproducción de la esfera doméstica con unas condiciones precarias a nivel económico y afectivo. Además, por el tipo de relaciones de género establecidas allí, también debían trabajar y proveer a sus parejas todo lo necesario, sin recibir a cambio beneficios a nivel sentimental.

Es así como estos mecanismos de análisis permiten vislumbrar que la marginalidad de las prácticas migratorias femeninas, además de incluirlas dentro de la periferia del espacio social, permite interrogar a los mismos estados-nacionales de llegada sobre su identidad y su relación con los y las otras, lo que implica desmitificar el ideal de integración y asimilación tan demagógicamente utilizado por muchos estados europeos.

Sin embargo, el caso para las mujeres migrantes africanas es diferente, debido a que no hay una elección voluntaria de parte de la mujer africana a migrar, sino que esta decisión la toma su marido. De este tipo de elecciones forzadas se desprende su capacidad de actuación social dentro de los límites de las relaciones de género en las culturas senegambianas. Allí se superponen los patrones de emigración del

África Subsahariana en la región de Senegal y Gambia, donde son los hombres los que están destinados a salir, pero las mujeres deciden hacerlo debido a contingencias económicas y familiares. Como lo expresa Kaplan, “valdría la pena recordar que la migración no sólo se integra en la vida de los migrantes africanos, sino también en los grupos domésticos de origen, en sus expectativas y sus consumos” (2007: 153).

Pese a ello, en todo este proceso se incorpora la movilidad como estrategia existencial. Hay unas demandas de cambio constante y unas exigencias que hacen las mujeres migrantes, obligándose a generar dinámicas menos explícitas del orden patricarcal que las domina en África, participando en movimientos de mujeres migrantes ilegales, por ejemplo. Es aquí donde se obliga de alguna manera a replantear los fundamentos legítimos de la ciudadanía y de la relación entre el ciudadano/a y el estado, incorporándose a estas nuevas demandas la respectiva ampliación de la nacionalidad que debe adquirir un carácter diferenciador.

Las mujeres senegambianas migrantes por lo general no se dedican a la prestación de servicios sexuales. Son más deseadas por las mujeres españolas –en el caso consultado–, para trabajar como empleadas domésticas, de nuevo reproduciendo la esfera privada dentro del ámbito de relaciones de poder asimétricas, y generando dificultades relacionadas con la atención de su grupo familiar de origen. Una característica que identifica su imposibilidad



Imagen 2. Cartografía de Senegal

de inserción en el país receptor, radica en que estas mujeres tienen situaciones de pobreza extrema y presentan mayor exclusión social por la carga ideológica que se le adjudica a su cultura de origen, incorporada en su piel negra y en el itinerario de su procedencia. Como lo mencionan Valenzuela & Rangel

En la mayoría de los países de la región el servicio doméstico es la puerta de entrada al mercado de trabajo para las mujeres más pobres, con menor nivel de educación y en situación de mayor exclusión social. A pesar de que el aporte de las trabajadoras domésticas es un componente importante en el ingreso de las familias más pobres, sus ingresos son significativamente inferiores a los del promedio de ocupados. (2007: 69-70)

Las mencionadas condiciones de fragilidad aguzan aún más la inseguridad laboral y por ende la vulnerabilidad de sus derechos, reconociendo que se da sistemáticamente una serie de negaciones de los derechos que toda ley consagra para el resto de los trabajadores asalariados.

42

Fue esta la preocupación que orientó en un principio la incursión en este análisis, ya que se reconocía que estas negaciones son inherentes al estado de fractura de las soberanías y la seguridad de los países de destino de las mujeres migrantes africanas o afro-colombianas, entendiendo la soberanía como “la práctica política de control que se ejerce en los límites de un territorio” (Foucault, 2009: 27).

Esta práctica genera unos dispositivos de control mediante la coacción o la dislocación de los derechos de ciudadanos/as. A través de la creación de fronteras –impedimentos para la movilización migratoria– se legaliza y normaliza el espacio de encuentro de las diferencias, donde se presentan una serie de tensiones que recrean espacios artificiales de posibilidades de acción, teniendo en cuenta que no sólo se abre el espectro de posibilidades de ser, sino las decisiones concretas que comprenden las acciones que afectan los procesos comunitarios. Con la visión anterior, debe entenderse según Diao que la ciudadanía “(...) es el reconocimiento de la legitimidad del papel de cada uno [una] en los procesos de toma de decisiones sobre los asuntos que

afectan a la comunidad” (2007: 29).

Pareciera entonces que estas mujeres migrantes africanas y afro-colombianas no pertenecen a esa comunidad de la cual se habla y en la cual residen, sino a un espacio no reconocido, invisible, diferente, de otredad, inclasificable, en última palabra, en condición de extranjeras. El autor citado menciona que,

Ni ciudadano [ciudadana], ni extranjero [extranjera], ni realmente del lado del mismo, ni totalmente del lado del otro, se sitúa en ese lugar “bastardo” al que también se refiere Platón, la frontera del ser y del no ser social. Obliga a replantear completamente la cuestión de los fundamentos legítimos de la ciudadanía y de la relación entre el ciudadano y el estado, la nación o la nacionalidad que adquiere una mayor importancia ampliándose con el tiempo. (Diao, 2007: 46)

De esta ampliación de la ciudadanía en el futuro es de la que escribe Mezzadra, quien afirma que es preciso leer el contexto general de la crisis donde esta se encuentra, y además “(...) prestar atención a las específicas demandas subjetivas de la ciudadanía que los movimientos migratorios expresan, justamente en tanto que movimientos sociales” (2005: 94).

Todo lo anterior solo sirve en función de instrumento interpretativo de desarrollos que están muy distantes de ser limitados a los y las migrantes, ya que el problema radica –según Sayad (citado por Mezzadra, 2005 (1996/1999)– en pensar el Estado. Ahí radica la principal dificultad analítica, debido a que se reconoce de facto que hay una serie de causas de inclusión/exclusión que generan una disposición del Estado en pensarlos, sabiendo en contraposición que no necesariamente la presencia de extranjeros en el territorio genera una conceptualización de la pertenencia (Ibíd., 2005: 97-98).

No solamente es esta esfera la que generaría una articulación de la ciudadanía con la migración, sino la interrupción de formas persistentes de discriminación social y administrativa, que en el caso de las mujeres afro-colombianas y senegambianas migrantes, se traduce en métodos más eficaces de diferenciación social y exclusión, llevados a cabo no solamente a través de la incorporación



a nuevos ámbitos privados, a la baja calidad de los salarios y a la reproducción de los roles sociales tradicionalmente asignados en estructuras patriarcales de dominación hegemónica y relaciones de género asimétricas; sino en una lucha abierta por la no asignación de reconocimiento social y jurídico, por parte de los estados-nación de destino.

Estos estados llevan en su seno la doble confrontación política que obedece a un orden ambiguo y liberal, donde los procesos de desterritorialización y reterritorialización escinden el modelo democrático que argumenta las mismas condiciones para los diferentes miembros de la sociedad, y expande el espectro al prisma de la globalización, donde se enquistan las dualidades entre espacio y pertenencia anteriormente desarrolladas.

### Apuntes finales

¿Cabe pensar entonces en la posibilidad de espacios transnacionales, donde se hagan posibles las lógicas de diferenciación intrínsecas a los movimientos migratorios y donde se reconozcan al mismo tiempo las particularidades inherentes de estos mismos, partiendo de las experiencias de las actrices del proceso de movilidad? Se considera que no es posible –al menos en la práctica–, la apertura de estas fronteras, de estas regiones de encuentro, debido a que las lógicas de soberanía construidas por los estados-nación impiden la expansión de los límites hacia las márgenes, evidenciando una ruptura entre lo público y lo privado mediante el comercio de estereotipos racializados y clasistas, que afirman las asimetrías de género reincorporadas en los procesos de transacción de cuerpos y voces de mujeres afro-colombianas y senegambianas migrantes.

La principal tarea de este tipo de estudios consiste en desentrañar las posibilidades de las experiencias de frontera que configuran las mujeres migrantes, a través de identidades culturales y de género, no ya auto-contenidas en sí mismas, sino dinámicas y propicias al mestizaje.

Sin embargo, detrás de esta situación hay un telón de fondo, donde lo único que sobresale es la suspensión de la ciudadanía en

todos los casos anteriormente mencionados, donde mujeres y hombres migrantes acuden a una nueva definición de lo político y, por ende, a unas lógicas de identidad y otredad que desbordan sus discursos y prácticas ciudadanas. Acudiendo a lo que Arendt (1943) afirmó: ser privado de derechos, es antes que nada, ser privado de un espacio en el mundo, de un espacio político por supuesto.

### Bibliografía

- Diao, A. (2007). *Coo-desarrollo y democracia: El papel sociopolítico de los inmigrantes*. En: Ferrán Iniesta. (Ed.), *África en diáspora. Movimientos de población y políticas estatales* (pp. 43-49). Barcelona: Ed. Bellaterra-CIDOB.
- Kaplan Marcusán, A. (2007). *Las migraciones senegambianas en España: Una mirada desde la perspectiva de género*. En: Ferrán Iniesta. (Ed.), *África en diáspora. Movimientos de población y políticas estatales* (pp. 153-167). Barcelona: Ed. Bellaterra-CIDOB.
- Sipi, R. (2007). *Reflexiones en torno a la participación de las mujeres inmigrantes*. En: Ferrán Iniesta. (Ed.), *África en diáspora. Movimientos de población y políticas estatales* (pp. 169-180). Barcelona: Ed. Bellaterra-CIDOB.
- Fassim, D. (1999). *El hombre sin derechos*. En: Maguaré, 14, 179-190.
- Foucault, M. (2009). *2a Ed. Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Hurtado Saa, T. (2008). *Movilidades, identidades y sexualidades en mujeres afro-colombianas migrantes en Europa: El caso de las <italianas>*. En: Wade, P., Urrea, F. & Viveros Vigoya, M. (Eds.) *Raza, etnicidad y sexualidades. Ciudadanía y multiculturalismo en América Latina* (pp. 343-374). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Centro de Estudios Sociales (CES), Escuela de Estudios de Género. Segunda parte: *Imágenes e imaginarios de las sexualidades negras*.
- Irazuzta, I. (2007, Ene-May). *La globalización por donde se fuga: Propuesta sobre los derechos del sujeto migrante*. En:

CON  
López F  
Urba  
Mezzad  
Migra  
(pp.9  
sueñ  
fronte  
Parella  
y tra  
Barce  
Valenzu  
Las  
mayo  
Amér  
148-  
43

**Diana Barrero Rivas**  
Cursa séptimo semestre de Antropología en la Universidad de Antioquia, y trabaja en el Museo Madre Laura en calidad de gestora cultural del área de educación. La apasiona la capacidad de indagar por las diferencias y diversidades humanas.